

INFORME REALIZADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DECADRO S.A.

Guayaquil, 6 de Julio del 2001

Señores accionistas:

He realizado la revisión y comprobación del informe económico y situación financiera, registros contables, libros sociales y de las diferentes etapas Administrativas y económicas de la compañía correspondiente al ejercicio económico de 2000, en base de lo cual certifico:

1.- Los Administradores han cumplido con la ley, los reglamentos y las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

2.- He recibido una excelente colaboración por parte de los Administradores.

3.- El manejo de los libros sociales son llevados por los administradores, y los comprobantes contables por el Contador de conformidad a la ley.

4.- Los procedimientos de control interno de la compañía garantizan sus valores y obligaciones.

5.- La compañía ha presentado un informe económico por el ejercicio de 2000 que es coincidente con los registros de contabilidad. Se han aplicado los principios contables generalmente aceptados.

6.- Los indicadores financieros no existen, porque la empresa se encuentra en proceso pre-operacional.

Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías vigente.

Agradezco a los Administradores de la compañía por la colaboración prestada para el desempeño de mis funciones.

ATENTAMENTE,


Ing. EDUARDO ADUM WATED
COMISARIO